

Consultas Realizadas

Licitación 429138 - PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR PARA LA ESCUELA BÁSICA N° 7342 TRES NACIENTES, ESCUELA BÁSICA N° 5964 VIRGEN DE FÁTIMA Y ESCUELA N°3685 VIRGEN DEL ROSARIO - PLURIANUAL - 2023/24

Consulta 1 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	10-05-2023
Demostrar la experiencia en la elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos para colectividades públicas o privadas por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos años 2020 -2021 -2022. Consultamos a la convocante si para los años 2020 y 2021 se tendrá en cuenta como experiencia el cambio de modalidad del servicio a Kit de Alimentos no perecederos autorizado por el MEC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-05-2023
Se aclara que se tendrá en cuenta tal cual como se prevé en la presente Clausula. -		

Consulta 2 - Subcontratación

Consulta	Fecha de Consulta	10-05-2023
El porcentaje permitido para la subcontratación será de: No Aplica Consultamos a la convocante del porque no admite la subcontratación si hay empresas que han trabajado para otras elaborando el almuerzo escolar y tienen la capacidad suficiente y la documentación adecuada para ser adjudicadas o este llamado ya esta direccionado nuevamente para empresa que son amigas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-05-2023
En relación a la consulta realizada, corresponde mencionar que la no permisión de la subcontratación son políticas establecidas por la convocante. -		

Consulta 3 - Visita al sitio

Consulta	Fecha de Consulta	10-05-2023
La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones: No Aplica Consultamos a la convocante por que no aplica la vista al sitio, debido a que hay empresas que pretenden ofertar y no conocen los lugares donde serán proveídos los insumos y es vital importancia para realizar la estimación de costos o quieren volver a adjudicar a la empresa Nutripan que fue adjudicada en años anteriores y ya conoce el sitio de las instituciones a ser beneficiadas.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	10-05-2023
Se aclara que se halla en plena verificación por la DNCP la ADENDA Nº 2 en donde se establece los criterios para la VISITA AL SITIO. -		

Consulta 4 - Experiencia y Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2023
Recordar a la convocante que es una COMPETENCIA LIBRE, al intentar dirigir con el pliego de LADERO PARAGUAYO, porque es bien sabido que únicamente esta empresa dirige el pliego, claro ejemplo de la Municipalidad de Lambaré y Asunción, mismos criterios, mismo participante que prepara los certificados de origen. ADECUARSE AL PLIEGO ESTÁNDAR y dejar que sea una LIBRE COMPETENCIA, tal y como es uno de los principios de la DNCP. Ya debería ser motivo de una investigación profunda a los municipios que se prestan a publicar este pliego con los mismos criterios en donde va esta empresa.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	18-05-2023
Remitirse a la ADENDA Nº. 3 (TRES) publicado en el SICP. -		

Consulta 5 - CONSULTA CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2023
RENTABILIDAD: Utilidad después de impuestos / Capital Resultado en número entero (cociente) en promedio no deberá ser inferior a 1,0 en los 5 (cinco) últimos años: 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. CONSULTAMOS A LA CONVOCANTE del porqué este criterio. El capital para tener estos resultados deben ser altísimos, que solo 1 o 2 empresas capaz cumplan, las MIPYMES se categorizan de acuerdo a los resultados y capital de la empresa por la cual deja FUERA DE COMPETENCIA a las MIPYMES este criterio, y a las empresas sin categorizar, que no lleguen a lo solicitado y no se fomenta así a las MIPYMES de acuerdo al ART. 7 de la LEY 2051/03. Favor cambiar este criterio de acuerdo al pliego estándar, en donde establece el criterio QUE NO DEBE SER NEGATIVO, y así evitar alargar el llamado.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	18-05-2023
Remitirse a la ADENDA Nº 3 (TRES) publicado en el SICP. -		

Consulta 6 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	17-05-2023
Consultamos a la convocante si tendrá en cuenta el promedio de los años (2020, 2021 y 2022) para avalar la experiencia?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	18-05-2023
Se aclara que se tendrá en cuenta tal cual como se prevé en la presente Clausula. -		

Consulta 7 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	17-05-2023
Por la Pandemia Covid 19 que afecto los años 2020 y 2021 se ha modificado la Provisión de Almuerzo Escolar a entregas de Kit de Alimentos, consultamos a la convocante si tendrá en cuenta estas experiencias que fueron autorizadas y avaladas por el MEC.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	18-05-2023
Se aclara que se tendrá en cuenta tal cual como se prevé en la presente Clausula. -		